

# El Imperativo de la Hora Actual.

El nuevo Ministro de Hacienda, Dr. Pedro Bustamante Santisteban parece ser el único hombre que ha entendido el Imperativo de la Hora Actual.

Su gesto de manifestar que se quitará ~~la~~ mitad del sueldo de ministros ~~en~~ en consideración de la angustiosa penuria fiscal lo distingue notablemente de los muchos hombres recibibles que en estos mismos momentos todavía piensan en aumentos de sueldo y a quienes ni por asuntos se les ocurre que pudieran remunerar a fuertes cantidades que cobran del erario nacional.

Tan rara es la cualidad evidenciada por el Dr. Bustamante Santisteban que su ejemplo ha dejado ~~abstenerse~~ <sup>abstenerse</sup> ~~indiferentes~~ <sup>que podriam haberse</sup> a todos. ~~Es de tener que a la larga el~~ <sup>Es de tener que a la larga el</sup> señor Ministro de Hacienda sentirá que ha incurrido en un acto verdaderamente insólito y que avergonzado de su excentricidad, procurará ~~de~~ echar tierra sobre su ofrecimiento, siguiendo adelante como si no lo hubiera hecho.

al Hombre Único, aunque haya dicho que el Dr. Busta-  
mante Santisteban parece ser el único hombre

Recordaremos que en las postrimerías del  
régimen de Leguía, cuando ya el descalabro económico  
estaba a punto de ser confesado, el Sr. Breeding, el direc-  
tor extranjero de la enseñanza nacional ~~era~~ <sup>chipo</sup> a pesar  
de no ser <sup>en general</sup> persona demasiado ~~grata~~ <sup>grata</sup>, la muy jus-  
ta insinuación de que ~~los~~ los empleados de su sec-  
ción oficial que gozaran de sueldos regulares, debieran  
ser rebajados en sus haberes, ~~después~~ <sup>después</sup> a fin de que  
el dinero del presupuesto del ramo alcanzara para sos-  
tener todo el personal entonces en ejercicio. No chochona  
decirlo, que ninguno de los temerosos de otros puestos  
concurrió en la idea racional del "gringo" y que infir-  
midad de pobres y útiles maestros de escuela tuvo que ser  
despedida, por no sobrar lo suficiente de la cantidad ~~del~~  
~~presupuesto demandada por los partijos guisos de los suel-~~  
~~dos boninos~~ de la partida del ramo, demandada  
por los sueldos boninos.

(dueños de los)

El actual

El actual Ministro de Hacienda

ha esbozado un programa completo, perfectamente de acuerdo con el Imperativo de la Hora — pero, si na día lo secunda, todo quedará en nada.

La cuestión es hacer, y no solo decir.

Un caso típico ocurrió en presencia de la que esto escribo, en el año 1917, cuando la Guerra Europea nos tenía con la mar de novedades económicas, como innovaciones bancarias, escasez de artículos de consumo, etc. Se conversaba en una tertulia del enorme daño que irrogaba a la población el exceso del cultivo del algodón, que desalojaba, hasta a las puertas de Lima, los modestos pero indispensables potreros de papas, yucas, camotes, ~~papas~~ menestras y verduras. Después de las críticas duras de la absorción que con las plantaciones de algodón se hacía de todos los terrenos <sup>para sembrarlos</sup> de pan llenar y que era causa de miseria para los pobres y de incomodidad hasta para los ricos, el palique voltea sobre asuntos de la quinta en que nos hallábamos — ¡y se acabó por discutir detenidamente la conveniencia mercantil de convertir en planta

ciones de algodón las huertas ~~de~~ de frutas 4  
y legumbres en el lado posterior de la casa!

Así como, y por eso, poco importa lo mejor que se diga, cuando de toda probabilidad no se traducirá en hechos reales.

La salvación del país está en lo que el Sr. Bustamante Santisteban concibe y aconseja.

Cada uno de los puntos del programa referido merece un comentario y recomendación particular.

Respecto al primer punto, el de los renunciamientos pensionarios que en nombre del patriotismo y a fin del porvenir de todos que se encuentren encaramados en el edificio de la hacienda pública que está por derrumbarse, el sacrificio de la mitad de un sueldo de ministros <sup>de Estado</sup>, que es de ~~1,400~~ <sup>1,400</sup> soles al mes, y de un sueldo de presidente de la República, que es de ~~2,000~~ <sup>2,500</sup> soles mensuales, no es mucho todavía en vista del desastre presupuestal y popular a que hemos llegado.

Cuando el crédito de <sup>la</sup> nación está por los suelos, a causa de una carga fenomenal de acreencias que pesa sobre él,

5  
y millares de padres de familia carecen de  
trabajo y de pan para sus hijos, no cuadra bien que  
familias acostumbradas al lujo pretendan seguir vi-  
viendo como si nada hubiese sucedido. Este enorme  
exceso de los que tienen amplios medios, sin que  
les importe un comino que el prójimo sufra, con-  
tal de que ellos no sientan diferencia alguna de con-  
dición económica, no puede sino exponer al Perú al  
más acerbó desprecio como nación.

¿Cuáles sino las clases superiores, con las en que debier-  
revelarse el ejemplo noble, la iniciativa grandiosa, basada  
en una visión política de mayor alcance, que en las  
clases menos preparadas menos se podría escogir?

Quien comprende el Imperativo de la Hora sabe  
que se ha producido un período de emergencia.

Emergencia es una condición que requiere medidas  
extraordinarias, y que no tiene una duración perpetua.

~~Procesos que no quieren acatar el Imperativo de la  
Hora, y pretenden seguir adelante a la velocidad que han  
tomado, al pesar de todas las señas que se les hace para~~  
Las teorías, los argumentos, las razones de otros

6  
tiempos no pueden ser aducidos en tiempos  
de emergencia. Abren los libros de información los  
interesados y vean lo que se hace en días de emergen-  
cia. Allí no hay argumentos sobre necesidades artificia-  
les que valgan; allí todo se reduce a necesidades primiti-  
vas.

En tiempos normales un Vocal de la Corte Suprema  
asienta su prestigio sobre el pedestal de un sueldo de  
1700 S. mensuales, y se jubila con la misma cantidad,  
un Vocal de la Corte Superior brilla con las pompas  
que le dan 1,000 soles de sueldo; un Juez de ~~Primera~~  
~~de~~ Primera Instancia se hace respetar con 800 soles,  
y así por el estilo toda la jerarquía cívica de las alturas  
del Palacio de Pizarro, y del Palacio de Justicia, y del Esta-  
do Mayor, y de la Universidad, y de los Ministerios, y de  
las Cámaras Legislativas.

Hoy, ninguno de esos grandes personajes debiera ganar  
un sueldo mayor de 500 soles. Por más que digan las  
esposas y las hijas de esos señores que esto es inaudito,  
más inaudito es que en las bajas esferas mucha gente no

de tenerse,

Los señores de esta familia poseen un terreno en el barrio de San Mateo, en el departamento de San Mateo, que tiene una extensión de 1000 metros cuadrados. Este terreno está dividido en 10 parcelas, cada una de 100 metros cuadrados. Las parcelas están numeradas del 1 al 10. Las parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 están ocupadas por cultivos de caña de azúcar. Las parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 están ocupadas por cultivos de caña de azúcar.

tenga más que 20 centavos diarios que gastar.

El pueblo se debilita no comiendo. Con tazas de té y un pan, sin almuerzo ni comida, se lo pasan muchos.

Con justa razón se suscitan resistencias cuando se ataca el pró de un hombre que tiene un sueldo de ~~250~~ <sup>250</sup> soles para atender a las necesidades de una familia numerosa y menuda, porque 250 soles son indispensables con los precios actuales de los medios de subsistencia, para vivir de un modo no perjudicial para la salud y el desarrollo moral.

Donde no debe haber resistencia a rebajas, y rebajas muy fuertes de sueldos, es en la esfera de los funcionarios que ganan de 300 soles para arriba. Es en esta esfera donde podría conseguirse un considerable rendimiento de economías, ~~aplicando la fórmula que se menciona~~ <sup>aplicando la fórmula que se menciona</sup> y es sensible que en esa esfera el Imperativo de la Hora sea tan desconocido que haya podido prevalecerse para hacer revocar el casi tímido intento de rebaja de sueldos.



que estaba incluido en el Presupuesto para  
1931.

8

En estos álgidos momentos de emergencia todos los servicios superiores en la administración pública debieran prestarse ad honorem — diputados y senadores, ministros, altos comisionados, el presidente, — todos ad honorem. Los accensos militares debieran ser suspendidos ~~de ahora~~ hasta que se observe un restablecimiento de la robustez financiera del Estado. No se trata solo de ajustar los ingresos a los gastos de un presupuesto calculado en exceso sobre la potencia real de la Nación, sino de conseguir sobantes que mejoren el cambio sin la ficticia ayuda del acreedor extranjero, que juega con nosotros a la bolsa, y que pongan a nuestro gobierno en condición de poder fomentar la empresa nacional productiva, sin acudir al crédito extranjero del ~~que~~ cuyos estragos estamos ya medio muertos.

¡Hombres del Perú, comprended el Imperativo de la Hora! ; Mostraos capaces de hacer un sacrificio